

Concurso de méritos del exterior

El año pasado la convocatoria de este concurso se publicó coincidiendo con el inicio de las vacaciones navideñas lo que provocó que participaran en el mismo unas 700 personas menos que en convocatorias anteriores.

Ya hemos solicitado que este año se publique lo antes posible o que, en todo caso, la publicación no se realice coincidiendo con las fechas navideñas.

En nuestras entrevistas con el MEC hemos insistido especialmente, sin renunciar a modificaciones más generales del concurso que exigen una modificación de la orden marco, en la necesidad de garantizar la transparencia en todo el proceso.

Entre las medidas que hemos propuesto figuran las siguientes: la necesidad de dar a los concursantes instrucciones claras y por escrito (en la convocatoria anterior no todos los tribunales dieron las mismas indicaciones y eso pudo incidir en que algunos concursantes tuvieran 0 en la fase específica); la necesidad de que se publiquen las puntuaciones en todas las fases del concurso ordenadas por programas y países; y la introducción de la revisión de examen.